



14 de julio de 2021

CARTA CIRCULAR N.º 3, AÑO 2021-2022

PARTICIPANTES ACTIVOS NO DOCENTES DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DEL SISTEMA DE RETIRO-UPR

Dr. Luis A. Ferrer
Rector

COMITÉ ORGANIZADOR PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PARTICIPANTES NO DOCENTES DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS ANTE LA JUNTA DEL SISTEMA DE RETIRO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

El proceso de nominación para la elección del representante de los participantes no docentes del Recinto de Río Piedras ante la Junta del Sistema de Retiro-UPR culminó el 25 de junio de 2021. Se recibieron tres nominaciones, por lo cual es necesario realizar un proceso de elección para el término que culmina el 30 de junio de 2022. Los tres candidatos nominados y elegibles para participar son:

- Lorena Mejías Rodríguez, abogada a la Facultad de Derecho
- Roberto Serrano Hernández, abogado a la Oficina de Finanzas
- Alejandro Velasco Piña, abogado a la Escuela de Arquitectura

El proceso de elección se realizará mediante votación de los participantes no docentes del Río Piedras que coligan al Sistema de Retiro-UPR. Se estableció un Comité Organizador quien tendrá la responsabilidad de que la elección se lleve a cabo con la más amplia participación. El Comité está compuesto por los siguientes empleados no docentes:

- Aída Santiago Vargas, Oficina de Recursos Humanos
- Néstor Vega Gutiérrez, Escuela de Comunicación
- Avela Vilce Crespo, Oficina de Finanzas

Agradecemos a los señores Santiago Vargas, Vega Gutiérrez, y Vilce Crespo por su disponibilidad. Su labor permitió que los participantes no docentes del Recinto de Río Piedras que coligan al Sistema de Retiro-UPR puedan elegir su representante ante la Junta de Retiro-UPR. Próximamente, el Comité Organizador enviará los detalles del proceso de elección.